



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director General: Lic. Aarón Navas Alvarez

edomex.gob.mx

legislacion.edomex.gob.mx

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., **lunes 31 de diciembre de 2018**

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Sumario

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NÚMERO 9.- POR EL QUE SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 317, DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DECRETO NÚMERO 14.- POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN II, INCISOS A), B), C), D) Y E) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SE EXHORTA AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO A OTORGAR DURANTE EL AÑO DE 2019 EL SUBSIDIO DEL 100% EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS A QUE HACE REFERENCIA LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DICTAMEN.

DECRETO NÚMERO 15.- POR EL QUE SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DICTAMEN.

DECRETO NÚMERO 16.- POR EL QUE SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DICTAMEN.

DECRETO NÚMERO 17.- POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DICTAMEN.

DECRETO NÚMERO 18.- POR EL QUE SE APRUEBA LA INICIATIVA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DICTAMEN.

DECRETO NÚMERO 19.- POR EL QUE SE APRUEBAN LAS INICIATIVAS DE TARIFAS PARA LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN EL TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PRESENTADAS POR LOS MUNICIPIOS DE: ACOLMAN, AMECAMECA, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ATLACOMULCO, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, CUAUTITLÁN IZCALLI, CUAUTITLÁN, EL ORO, HUIXQUILUCAN, JILOTEPEC, LERMA, METEPEC, NAUCALPAN DE JUÁREZ, TECÁMAC, TEPOTZOTLÁN, TLALNEPANTLA DE BAZ, TOLUCA, TULTITLÁN, VALLE DE BRAVO Y ZINACANTEPEC, MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

DICTAMEN.

DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA
(RÚBRICA).

DIP. JORGE GARCÍA SÁNCHEZ
(RÚBRICA).

DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS
(RÚBRICA).

DIP. LILIANA GOLLAS TREJO
(RÚBRICA).

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR
(RÚBRICA).

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN
(RÚBRICA).

DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA
(RÚBRICA).

ALFREDO DEL MAZO MAZA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

La H. "LX" Legislatura del Estado de México decreta:

DECRETO NÚMERO 17

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1. Los entes públicos en el ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal, para el año fiscal 2019, deberán observar las disposiciones contenidas en este decreto, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y en los demás ordenamientos aplicables en la materia.

Cualquier disposición normativa o legal que afecte al presupuesto, estará sujeta a la disponibilidad de recursos con la que se cuente de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2019 y con la determinación que tome la Legislatura del Estado en este Presupuesto.

El ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los principios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad, eficiencia, eficacia, temporalidad y honradez, así como a los principios rectores del servicio público, establecidos en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Los entes públicos deberán contribuir a generar al final del ejercicio fiscal un Balance Presupuestario Sostenible, con base en lo siguiente:

- I. Identificar con precisión a la población objetivo de cada Programa presupuestario y Proyecto, tanto por grupo específico como por región del estado y municipios, según los lineamientos, reglas y manuales de operación que correspondan, establecidos en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
- II. En su caso, prever montos máximos por beneficiario y por porcentaje del costo total del proyecto. En los programas de beneficio directo a individuos o grupos sociales, los montos y porcentajes se establecerán con base en criterios redistributivos que deberán privilegiar a la población de menos ingresos y procurar la igualdad sustantiva, así como la equidad entre regiones del estado y municipios, sin demérito de la eficiencia en el logro de los objetivos.

ANEXO I. Resultados de los Egresos -LDF

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO								
Resultados de Egresos -LDF								
(PESOS)								
Concepto (b)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	88,357,551,200	93,399,442,300	97,472,122,700	124,249,951,000	118,504,308,600	177,048,069,239	192,783,055,700	206,758,854,652
A. Servicios Personales	29,799,786,750	31,896,737,150	30,453,271,000	33,506,735,150	40,308,901,700	58,186,391,600	59,967,932,400	62,306,670,304
B. Materiales y Suministros	4,170,279,400	4,356,405,300	4,871,636,700	6,345,405,800	5,632,750,600	13,375,370,100	11,456,319,400	11,396,794,263
C. Servicios Generales	5,572,258,100	6,641,520,400	8,239,105,700	11,025,917,800	10,644,280,200	17,450,148,100	15,995,810,800	15,405,053,657
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,443,820,400	19,136,977,200	21,075,030,300	23,880,068,900	26,402,908,900	27,113,533,639	35,905,276,100	45,625,171,168
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	647,368,300	1,071,380,500	936,720,100	1,280,786,700	771,009,500	2,222,108,000	1,108,489,600	833,188,769
F. Inversión Pública	4,497,035,250	1,910,441,250	2,221,231,400	6,958,506,050	4,646,766,100	19,428,860,000	24,333,749,900	31,747,542,812
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	6,488,279,300	3,543,923,800	4,003,396,800	4,084,558,100	3,515,645,800	5,590,327,200	4,273,642,900	4,048,092,799
H. Participaciones y Aportaciones	14,342,580,300	15,578,770,000	17,204,000,900	18,404,219,200	19,797,816,500	21,329,018,900	24,425,507,000	27,212,258,857
I. Deuda Pública	8,396,143,400	9,263,286,700	8,467,729,800	18,763,753,300	6,784,229,300	12,352,311,700	15,316,327,600	8,184,082,022
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	91,073,280,500	100,978,424,100	110,825,168,400	124,251,729,000	121,601,760,900	95,025,897,061	91,972,769,400	104,844,707,839
A. Servicios Personales	43,670,522,950	48,531,319,950	55,652,316,600	59,877,831,550	59,094,984,000	46,332,328,000	47,209,035,500	43,632,279,465
B. Materiales y Suministros	4,846,433,900	5,532,916,100	5,560,074,400	5,741,977,100	7,317,418,400	1,396,293,700	1,562,468,600	778,918,836
C. Servicios Generales	3,187,032,200	4,784,917,500	5,078,547,800	5,687,288,300	7,951,414,800	12,013,071,400	12,064,174,000	10,046,908,404
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,272,400	357,613,600	283,055,300	290,421,500	633,465,300	3,487,763,061	1,230,809,800	21,141,338,429
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,070,928,000	684,812,000	1,333,109,700	1,042,397,300	1,152,050,800	190,920,700	226,771,700	3,618,437
F. Inversión Pública	19,392,183,250	22,783,760,550	23,640,621,800	29,606,477,350	25,105,318,400	15,067,860,300	10,334,263,500	9,231,924,249
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-	0	-
H. Participaciones y Aportaciones	10,286,394,600	10,012,247,100	10,610,899,900	11,338,891,500	11,483,567,200	12,893,707,000	14,138,015,900	15,508,355,408
I. Deuda Pública	8,542,513,200	8,290,837,300	8,666,542,900	10,666,444,400	8,863,542,000	3,643,952,900	5,207,230,400	4,501,364,610
3.Total de Egresos Projectados (3=1+2)	179,430,831,700	194,377,866,400	208,297,291,100	248,501,680,000	240,106,069,500	272,073,966,300	284,755,825,100	311,603,562,491

1 La información del ejercicio 2018, presenta cifras reales al mes de septiembre y proyectadas al mes de diciembre.

ANEXO II. Proyección de Egresos – LDF

ESTADO DE MÉXICO						
Proyecciones de Egresos -LDF						
(PESOS)						
(Cifras Nominales)						
Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1= A+B+C+D+E+F+G+H+I)	204,091,511,790	214,027,299,639	224,057,490,118	235,012,477,324	246,464,044,449	258,519,679,981
A. Servicios Personales	67,731,972,221	71,029,368,084	74,358,093,404	77,993,731,567	81,794,170,006	85,795,080,988
B. Materiales y Suministros	34,661,168,801	36,348,578,614	38,052,020,968	39,912,522,943	41,857,359,834	43,904,786,572
C. Servicios Generales	10,097,333,472	10,588,901,996	11,085,141,047	11,627,133,989	12,193,694,994	12,790,142,005
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,937,767,638	21,957,081,060	22,986,079,257	24,109,952,438	25,284,769,800	26,521,558,598
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42,749,503,923	44,830,678,186	46,931,626,253	49,226,284,490	51,624,957,563	54,150,160,272
F. Inversión Pública	14,672,230,583	15,386,518,841	16,107,593,746	16,895,152,704	17,718,411,015	18,585,096,076
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,692,620,111	1,775,021,942	1,858,206,696	1,949,061,193	2,044,034,044	2,144,016,699
H. Participaciones y Aportaciones	863,841,350	905,895,742	948,349,704	994,717,977	1,043,188,083	1,094,214,979
I. Deuda Pública	10,685,073,691	11,205,255,174	11,730,379,044	12,303,920,023	12,903,459,110	13,534,623,792
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	86,967,918,546	91,201,778,057	95,468,734,085	100,128,320,053	104,998,920,668	110,126,138,568
A. Servicios Personales	40,065,907,859.00	42,016,436,604	43,985,497,856	46,136,109,139	48,384,205,736	50,750,889,084
B. Materiales y Suministros	24,891,230,871.00	26,103,010,759	27,326,304,098	28,662,386,688	30,059,032,725	31,529,351,626
C. Servicios Generales	5,733,666,546.00	6,012,798,656	6,294,582,877	6,602,347,973	6,924,063,789	7,262,750,055
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,354,249,113.00	4,566,227,039	4,780,219,026	5,013,941,354	5,258,258,109	5,515,462,536
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,669,300,771.00	3,847,933,354	4,028,263,175	4,225,219,641	4,431,103,971	4,647,848,667
F. Inversión Pública	1,976,957,694.00	2,073,201,933	2,170,360,615	2,276,477,454	2,387,404,477	2,504,182,883
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,797,035,450.00	6,079,252,548.98	6,364,151,069.58	6,675,317,607.74	7,000,589,050.91	7,343,018,512.78
H. Participaciones y Aportaciones	76,374,811.00	80,092,966	83,846,449	87,946,007	92,231,395	96,742,836
I. Deuda Pública	403,195,431.00	422,824,195.71	435,508,921.58	448,574,189.23	462,031,414.90	475,892,357.35
3.Total de Egresos Projectados (3=1+2)	291,059,430,336	305,229,077,696	319,526,224,203	335,140,797,377	351,462,965,117	368,645,818,550

ANEXO III. Objetivos y Estrategias

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
Pilar Social Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	1.1	Reducir la pobreza y propiciar desarrollo humano.	1.1.1	Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.	02020701	Coordinación para el desarrollo regional
					02060701	Pueblos indígenas
					02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					02060806	Oportunidades para los jóvenes
					03020102	Fomento a productores rurales

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
1.2		Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.	1.1.2	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.	02020201	Desarrollo comunitario
					02020501	Vivienda
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional
					02060804	Desarrollo integral de la familia
					03030501	Electrificación
			1.1.3	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional
					02030101	Prevención médica para la comunidad
					02030202	Salud para la población infantil y adolescente
					02050603	Alimentación para la población infantil
					02060501	Alimentación y nutrición familiar
					02060701	Pueblos indígenas
					02060804	Desarrollo integral de la familia
					03020102	Fomento a productores rurales
	03020103	Fomento pecuario				
	1.2.1	Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes		
			02020701	Coordinación para el desarrollo regional		
			02030202	Salud para la población infantil y adolescente		
			02040201	Cultura y arte		
			02050101	Educación básica		
			02050601	Gestión de las políticas educativas		
			02050602	Modernización de la educación		
			02060501	Alimentación y nutrición familiar		
			02060801	Protección a la población infantil y adolescente		
			02060804	Desarrollo integral de la familia		
			02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		
			02060806	Oportunidades para los jóvenes		
03010203			Inclusión económica para la igualdad de género			
1.2.2			Impulsar el desarrollo integral de la población joven.	02020701	Coordinación para el desarrollo regional	
				02040201	Cultura y arte	
				02040301	Identidad mexiquense	
				02050101	Educación básica	
1.2.3			Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.	02060806	Oportunidades para los jóvenes	
	02020701	Coordinación para el desarrollo regional				
	02060803	Apoyo a los adultos mayores				
1.2.4	Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.	02060806	Oportunidades para los jóvenes			
		01020201	Procuración de justicia			
		02030203	Salud para la mujer			
					02050602	Modernización de la educación

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
			1.2.5	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	02060804	Desarrollo integral de la familia
					02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					01020201	Procuración de justicia
					01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional
					02050101	Educación básica
			02060701	Pueblos indígenas		
			1.2.6	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
					02060802	Atención a personas con discapacidad
			1.2.7	Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.	01040101	Relaciones exteriores
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional
					02050601	Gestión de las políticas educativas
					02050602	Modernización de la educación
	1.3	Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.	1.3.1	Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para sus padres/cuidadores.	02050101	Educación básica
					02050601	Gestión de las políticas educativas
					02060801	Protección a la población infantil y adolescente
			1.3.2	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	02020701	Coordinación para el desarrollo regional
					02040301	Identidad mexiquense
					02050101	Educación básica
					02050601	Gestión de las políticas educativas
02050602					Modernización de la educación	
1.3.3			Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	02050201	Educación media superior	
				02050301	Educación superior	
				02050601	Gestión de las políticas educativas	
				02050602	Modernización de la educación	
1.3.4			Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	02050201	Educación media superior	
				02050301	Educación superior	
				02050601	Gestión de las políticas educativas	
				02050602	Modernización de la educación	
1.3.5			Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.	02050301	Educación superior	
	02050602	Modernización de la educación				

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
			1.3.6	Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.	02050501	Educación para adultos
					02060806	Oportunidades para los jóvenes
			1.3.7	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.	02050101	Educación básica
					02050201	Educación media superior
					02050301	Educación superior
					02050501	Educación para adultos
			1.3.8	Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.	02050602	Modernización de la educación
					03010201	Empleo
			1.3.9	Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.	02050301	Educación superior
					02050401	Estudios de posgrado
					02050601	Gestión de las políticas educativas
	02050602	Modernización de la educación				
	03080101	Investigación científica				
	1.3.10	Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.	02030101	Prevención médica para la comunidad		
			02040301	Identidad mexiquense		
			02050101	Educación básica		
			02050201	Educación media superior		
			02050301	Educación superior		
			02050601	Gestión de las políticas educativas		
			02050602	Modernización de la educación		
	1.3.11	Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.	02050101	Educación básica		
02050201			Educación media superior			
02050301			Educación superior			
02050602			Modernización de la educación			
02060806			Oportunidades para los jóvenes			
1.4	Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.	1.4.1	Consolidar y fortalecer acciones para impulsar la Lactancia Materna.	02030101	Prevención médica para la comunidad	
				02030201	Atención médica	
				02030203	Salud para la mujer	
				02060501	Alimentación y nutrición familiar	
		1.4.2	Reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes y asociadas a la obesidad.	02030101	Prevención médica para la comunidad	
				02030202	Salud para la población infantil y adolescente	
				02030204	Salud para el adulto y adulto mayor	
		1.4.3	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	02030101	Prevención médica para la comunidad	
				02030201	Atención médica	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	
					02030202	Salud para la población infantil y adolescente	
					02030203	Salud para la mujer	
					02030204	Salud para el adulto y adulto mayor	
					02030401	Desarrollo y gestión de las políticas para la salud	
					02030501	Sistema de protección social en salud	
					02060101	Prestaciones obligatorias	
					02060802	Atención a personas con discapacidad	
					02060804	Desarrollo integral de la familia	
				1.4.4	Reducir la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.	02030201	Atención médica
						02030202	Salud para la población infantil y adolescente
						02030203	Salud para la mujer
						02030401	Desarrollo y gestión de las políticas para la salud
						02050602	Modernización de la educación
				1.4.5	Reducir la mortalidad infantil del estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.	02030101	Prevención médica para la comunidad
						02030201	Atención médica
						02030202	Salud para la población infantil y adolescente
						02030204	Salud para el adulto y adulto mayor
				1.4.6	Proveer de vacunas y medicamentos suficientes a la población mexiquense que lo necesite.	02030101	Prevención médica para la comunidad
						02030201	Atención médica
						02030202	Salud para la población infantil y adolescente
						02030203	Salud para la mujer
						02030204	Salud para el adulto y adulto mayor
						02030401	Desarrollo y gestión de las políticas para la salud
				1.4.7	Promover la protección social incluyente.	02060101	Prestaciones obligatorias
						02030204	Salud para el adulto y adulto mayor
						02060201	Pensiones y seguro por fallecimiento
						02060301	Prestaciones potestativas
				1.4.8	Disminuir las enfermedades transmisibles y de salud mental.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
						02030201	Atención médica
						02030202	Salud para la población infantil y adolescente
						02030203	Salud para la mujer
				1.4.9	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	02060804	Desarrollo integral de la familia
						02040101	Cultura física y deporte
02040201	Cultura y arte						
Pilar Económico	2.1	Recuperar el dinamismo de la	2.1.1	Promover una mayor diversificación de la	02020601	Modernización de los servicios comunales	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador		economía mexiquense y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.		actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	03010101	Promoción internacional
					03040201	Modernización industrial
					03070101	Fomento turístico
			2.1.2	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	02020601	Modernización de los servicios comunales
					02040101	Cultura física y deporte
					03010101	Promoción internacional
					03040201	Modernización industrial
					03080401	Innovación científica y tecnológica
					03090301	Promoción artesanal
			2.1.3	Contribuir al incremento de los ingresos de la población ocupada.	03010201	Empleo
					03040201	Modernización industrial
			2.1.4	Fortalecer la vinculación de los estudiantes de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social.	02050601	Gestión de las políticas educativas
					03010201	Empleo
					03040201	Modernización industrial
					03080201	Desarrollo tecnológico aplicado
			2.1.5	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
					03010201	Empleo
					03010202	Administrativo y laboral
					03040201	Modernización industrial
					03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
	2.1.6	Reorientar el desarrollo industrial.	03090301	Promoción artesanal		
			03040201	Modernización industrial		
	2.1.7	Incrementar la captación de inversión nacional y extranjera.	03090301	Promoción artesanal		
			02020601	Modernización de los servicios comunales		
			03010101	Promoción internacional		
	2.1.8	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.	03040201	Modernización industrial		
			03020102	Fomento a productores rurales		
03040101			Fomento a la minería			
03050103			Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			
03050401			Modernización de la comunicación aérea			
2.2	Incrementar de manera sustentable la producción, calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector primario.	2.2.1	Incrementar la competitividad de los productores agrícolas de la entidad por medio de mejoras en su productividad y calidad.	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	
				02020701	Coordinación para el desarrollo regional	
				03020102	Fomento a productores rurales	
				03020103	Fomento pecuario	
				03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	
				03020301	Fomento acuícola	
		2.2.2	Fomentar la investigación para la	02020701	Coordinación para el desarrollo regional	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN		
				generación y transferencia de tecnología agropecuaria.	03020101	Desarrollo agrícola		
					03020103	Fomento pecuario		
					03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria		
					03080201	Desarrollo tecnológico aplicado		
					03080301	Cambio tecnológico en el sector agropecuario		
				2.2.3	Aumentar la eficiencia y capacidad productiva pecuaria en la entidad.	02020701	Coordinación para el desarrollo regional	
						03020103	Fomento pecuario	
						03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	
						03080301	Cambio tecnológico en el sector agropecuario	
				2.2.4	Propiciar el desarrollo de la actividad acuícola en la entidad.	03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	
			03020301			Fomento acuícola		
			2.2.5	Fortalecer las cadenas de valor en el sector agropecuario desde el productor al consumidor.	02020701	Coordinación para el desarrollo regional		
					03020102	Fomento a productores rurales		
					03020103	Fomento pecuario		
					03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria		
					03080201	Desarrollo tecnológico aplicado		
			2.2.6	Fortalecer la infraestructura hidroagrícola y rural de la entidad para el manejo sostenible de recursos en el campo.	02020701	Coordinación para el desarrollo regional		
					03020501	Infraestructura hidroagrícola		
					03020601	Seguros y garantías financieras agropecuarias		
					03080301	Cambio tecnológico en el sector agropecuario		
			2.3	Transitar hacia una planta productiva más moderna y mejor integrada.	2.3.1	Facilitar el establecimiento de unidades productivas	02010401	Protección al ambiente
							03040201	Modernización industrial
					2.3.2	Fortalecer las cadenas productivas.	02020601	Modernización de los servicios comunales
							03040201	Modernización industrial
2.3.3	Promover el financiamiento privado en inversión productiva.	03040201			Modernización industrial			
2.3.4	Fomentar la inversión en el estado.	02020601			Modernización de los servicios comunales			
		03010101			Promoción internacional			
		03010201			Empleo			
03040201	Modernización industrial							
2.4	Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico como instrumento para impulsar el desarrollo económico.	2.4.1			Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada	03080101	Investigación científica	
		2.4.2	Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con el sector privado.	02050601	Gestión de las políticas educativas			
				03010201	Empleo			
				03040201	Modernización industrial			
		2.4.3	Incentivar la formación de capital humano especializado.	03080401	Innovación científica y tecnológica			
				02050601	Gestión de las políticas educativas			
02050602	Modernización de la educación							

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
					03010201	Empleo
					03040201	Modernización industrial
					03080101	Investigación científica
					03080201	Desarrollo tecnológico aplicado
					03080401	Innovación científica y tecnológica
			2.4.4	Impulsar una plataforma de información en materia de ciencia y tecnología.	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
					01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
					02050602	Modernización de la educación
			2.4.5	Implementar el Sistema Mexiquense de Innovación.	02050601	Gestión de las políticas educativas
					03040201	Modernización industrial
					03080101	Investigación científica
					03080201	Desarrollo tecnológico aplicado
			03080401	Innovación científica y tecnológica		
	2.4.6	Fomentar la Innovación y Desarrollo Tecnológico.	01080501	Gobierno electrónico		
			02010401	Protección al ambiente		
			03040201	Modernización industrial		
				03080401	Innovación científica y tecnológica	
	2.5	Desarrollar infraestructura con una visión de conectividad integral	2.5.1	Fomentar una mayor conectividad en el estado.	03050102	Modernización del transporte masivo
					03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
					03050401	Modernización de la comunicación aérea
03060102					Modernización de las telecomunicaciones	
2.5.2			Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.	02020101	Desarrollo urbano	
				03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	
2.5.3			Modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura.	03040201	Modernización industrial	
				03050102	Modernización del transporte masivo	
				03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	
Pilar territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente	3.1	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	3.1.1	Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.	03030501	Electrificación
			3.1.2	Difundir el ahorro de energía en la población.	02020401	Alumbrado público
				03030501	Electrificación	
	3.2	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y mitigar	3.2.1	Contribuir a la mejora de la calidad del aire.	02010401	Protección al ambiente
			3.2.2	Fomentar la reducción,	03050102	Modernización del transporte masivo
			02010101	Gestión integral de residuos sólidos		

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
		sus efectos.		reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	02010401	Protección al ambiente
			3.2.3	Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los municipios.	02010401	Protección al ambiente
			3.2.4	Impulsar acciones de prevención y atención oportuna ante desastres naturales y antropogénicos.	01070101	Seguridad pública
					01070201	Protección civil
			3.2.5	Vincular y gestionar los instrumentos de planificación para minimizar los efectos del cambio climático.	01030801	Política territorial
	02010401	Protección al ambiente				
	02020101	Desarrollo urbano				
	3.3	Procurar la preservación de los ecosistemas en armonía con la biodiversidad y el medio ambiente.	3.3.1	Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.	02010401	Protección al ambiente
					02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
			3.3.2	Reducir la degradación de los hábitats naturales.	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
			3.3.3	Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.	02010401	Protección al ambiente
					02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
			3.3.4	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	02010401	Protección al ambiente
					03020201	Desarrollo forestal
					02010401	Protección al ambiente
02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad					
03020201	Desarrollo forestal					
3.4	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.	3.4.1	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	02010201	Gestión integral de residuos sólidos	
				02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
				02010401	Protección al ambiente	
				02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	
				03020501	Infraestructura hidroagrícola	
		3.4.2	Avanzar en la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
				02010401	Protección al ambiente	
				02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	
		02030101	Prevención médica para la comunidad			
		3.4.3	Impulsar la cultura del agua entre la población	02010201	Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	
				mexiquense y mejorar el sistema de información del agua.	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	
			3.4.4	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	02010201	Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua	
					02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	
					02030101	Prevención médica para la comunidad	
	3.5	Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.	3.5.1	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	01030801	Política territorial	
					01030901	Coordinación metropolitana	
					02010401	Protección al ambiente	
					02020101	Desarrollo urbano	
					03010201	Empleo	
			3.5.2	Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule a las ciudades con su entorno rural y natural.	01030801	Política territorial	
					01030901	Coordinación metropolitana	
					01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes	
					02010401	Protección al ambiente	
			3.5.3	Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos.	01030801	Política territorial	
					02020501	Vivienda	
			3.5.4	Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.	01030801	Política territorial	
					01070101	Seguridad pública	
					02020101	Desarrollo urbano	
					02030101	Prevención médica para la comunidad	
					02040101	Cultura física y deporte	
			3.5.5	Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.	02060804	Desarrollo integral de la familia	
					03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	
					01030801	Política territorial	
			3.5.6	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	01030901	Coordinación metropolitana	
					01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	
					01070101	Seguridad pública	
			3.5.7	Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	
03050102					Modernización del transporte masivo		
03050103					Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		
						01030301	Conservación del patrimonio público
						02040201	Cultura y arte
	02050602	Modernización de la educación					
				02060701	Pueblos indígenas		

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
			3.5.8	Modernizar la gestión y gobernanza urbana para promover la innovación y la competitividad en la atención a las necesidades de la ciudadanía.	01010201	Fiscalización gubernamental
					01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
					01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
					01030801	Política territorial
					01030901	Coordinación metropolitana
					01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica
					02020101	Desarrollo urbano
					03040301	Regulación de la construcción
			3.5.9	Alianzas y gobernanza.	01030801	Política territorial
					01070101	Seguridad pública
					02010401	Protección al ambiente
					02020101	Desarrollo urbano
					03050102	Modernización del transporte masivo
Pilar Seguridad Estado de México con Seguridad y Justicia	4.1	Transformar las instituciones de seguridad pública.	4.1.1	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	01020101	Administrar e impartir justicia
					01020201	Procuración de justicia
					01070101	Seguridad pública
					02020101	Desarrollo urbano
			4.1.2	Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.	01070101	Seguridad pública
			4.1.3	Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad.	01070101	Seguridad pública
			4.1.4	Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.	01070101	Seguridad pública
					01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
					01070101	Seguridad pública
			4.1.5	Fortalecer la supervisión y control a prestadores del servicio de seguridad privada.	01070101	Seguridad pública
	4.2	Impulsar la participación social generando entornos seguros y sanos, para reducir la inseguridad.	4.2.1	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	01020201	Procuración de justicia
					01020301	Prevención y reinserción social
					01070101	Seguridad pública
					01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
			4.2.2	Disminuir la incidencia delictiva.	01020301	Prevención y reinserción social
					01070101	Seguridad pública
			4.2.3	Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así como los casos de maltrato y abuso sexual infantil.	01070101	Seguridad pública
02050602					Modernización de la educación	
4.3	Impulsar el combate a la	4.3.1	Impulsar mecanismos institucionales de	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
		corrupción.		control y fomentar la cultura de la legalidad.	01070101	Seguridad pública
					01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
	4.4	Fortalecer y mejorar el sistema penitenciario.	4.4.1	Incrementar la infraestructura y mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones penitenciarias.	01020301	Prevención y reinserción social
					01070101	Seguridad pública
			4.4.2	Implementar mecanismos para la reinserción social.	01020101	Administrar e impartir justicia
					01020201	Procuración de justicia
					01020301	Prevención y reinserción social
					02030101	Prevención médica para la comunidad
	4.5	Fortalecer y ampliar las capacidades la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).	4.5.1	Mejorar y ampliar el capital humano de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	01020201	Procuración de justicia
					01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
			4.5.2	Modernizar tecnológicamente a la institución en los procesos de trabajo e investigación.	01020101	Administrar e impartir justicia
					01020201	Procuración de justicia
					01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
			4.5.3	Rediseñar la estructura organizacional.	01020101	Administrar e impartir justicia
					01020201	Procuración de justicia
			01080502	Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio		
			4.5.4	Fortalecer los servicios periciales.	01020201	Procuración de justicia
			4.5.5	Transformar la policía de investigación	01020201	Procuración de justicia
					01020202	Procuración de justicia para la igualdad entre hombres y mujeres
					01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
01020101					Administrar e impartir justicia	
4.5.6	Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.	01020201	Procuración de justicia			
		01020202	Procuración de justicia para la igualdad entre hombres y mujeres			
4.5.7	Fortalecer los mecanismos de control de la corrupción.	01020201	Procuración de justicia			
		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público			
4.6	Garantizar una procuración de justicia de calidad.	4.6.1	Mejorar el servicio de atención ciudadana.	01020201	Procuración de justicia	
				01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	
				01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	
				01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	
		4.6.2	Promover los mecanismos de solución alternos a los procesos judiciales.	01020101	Administrar e impartir justicia	
				01020201	Procuración de justicia	
				01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	
				03010202	Administrativo y laboral	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN			
			4.6.3	Garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en contacto con la procuración de justicia.	01020201	Procuración de justicia			
					01020202	Procuración de justicia para la igualdad entre hombres y mujeres			
					01020401	Derechos humanos			
			4.6.4	Fortalecer la defensoría pública.	01020201	Procuración de justicia			
					01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes			
					01080502	Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio			
	4.7	Fortalecer el acceso a la justicia cotidiana.	4.7.1	Promover cultura de legalidad y seguridad entre la ciudadanía.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno			
					02040301	Identidad mexiquense			
			4.7.2	Apoyar al Poder Judicial en el fortalecimiento de la impartición de justicia civil, familiar y mercantil.	01020101	Administrar e impartir justicia			
					01020201	Procuración de justicia			
			4.7.3	Implementar y consolidar la reforma en materia de justicia laboral.	03010202	Administrativo y laboral			
					4.7.4	Crear mecanismos alternativos de solución de controversias y justicia preventiva.	01020101	Administrar e impartir justicia	
			01020201	Procuración de justicia					
			01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno					
			01030201	Democracia y pluralidad política					
4.8			Fortalecer la cultura de derechos humanos en servidores públicos.	4.8.1	Fortalecer los programas de capacitación a servidores públicos.	01020401	Derechos humanos		
	01020401	Derechos humanos							
	4.8.2	Fortalecer la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).		02050601	Gestión de las políticas educativas				
				4.9	Proteger los derechos humanos de población vulnerable.	4.9.1	Reforzar los programas de respeto de los derechos humanos en reclusorios, agencias del Ministerio Público y órganos jurisdiccionales.	01020301	Prevención y reinserción social
								01020401	Derechos humanos
						4.9.2	Impulsar programas de atención de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia.	01020201	Procuración de justicia
02060804	Desarrollo integral de la familia								
4.10	Impulsar programas de atención de víctimas y creación de una cultura de paz en comunidades afectadas por la violencia	4.10.1	Fortalecer las capacidades de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.	01020201	Procuración de justicia				
				4.10.2	Impulsar programas de cultura de paz en comunidades afectadas por la violencia.	01020101	Administrar e impartir justicia		
		01020201	Procuración de justicia						
01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes								

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
Eje I Igualdad de Género	5.1	Reducir todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas.	5.1.1	Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.	01020202	Procuración de justicia para la igualdad entre hombres y mujeres
					02030203	Salud para la mujer
			5.1.2	Realizar campañas para promover la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema.	01020202	Procuración de justicia para la igualdad entre hombres y mujeres
					01070101	Seguridad pública
					01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
					02030203	Salud para la mujer
					02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
			5.1.3	Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
			5.1.4	Impulsar el trabajo conjunto con las OSCNGs dedicadas a la igualdad de género y reducción de violencia.	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
					02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
			5.1.5	Diseñar e instrumentar la estrategia de aplicación de políticas públicas que priorice a las mujeres en situación de pobreza.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
			5.1.6	Diseñar e instrumentar programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
	5.2	Reducir la discriminación laboral y salarial de las mujeres trabajadoras.	5.2.1	Difusión y capacitación laboral y sobre derechos de las mujeres en centros de trabajo.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
			5.2.2	Impulsar la denuncia de prácticas salariales discriminatorias.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					03010202	Administrativo y laboral
	5.3	Promover programas que concilien el trabajo y la familia y respecto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	5.3.1	Programa de reducción de la doble jornada laboral de mujeres trabajadoras.	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
					03010201	Empleo
					03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
5.3.2			Impulsar la ampliación de los programas de guarderías y escuelas de tiempo completo.	02050101	Educación básica	
				02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	
5.3.3			Promover el pleno goce, respeto,	01020202	Procuración de justicia para la igualdad entre hombres y mujeres	

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN		
	5.4	Reducción de embarazos adolescentes.	5.4.1	Programa de capacitación sexual en escuelas de educación secundaria y media superior	02060801	Protección a la población infantil y adolescente		
					02030101	Prevención médica para la comunidad		
					02060806	Oportunidades para los jóvenes		
					5.4.2	Intensificar los esfuerzos del sector salud para universalizar la cobertura de métodos de planificación familiar.	02030101	Prevención médica para la comunidad
							02060806	Oportunidades para los jóvenes
					Eje II Gobierno Capaz y Responsable	5.5	Promover instituciones de gobierno transparentes y que rindan cuentas.	5.5.1
01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno							
01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público							
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo							
01030601	Electoral							
01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal							
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados							
01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes							
01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo							
01080401	Transparencia							
02020701	Coordinación para el desarrollo regional							
02050601	Gestión de las políticas educativas							
03060102	Modernización de las telecomunicaciones							
5.5.2	Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno					
		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados					
		01070101	Seguridad pública					
		01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo					
5.5.3	Coordinar acciones de transparencia en la atención de observaciones y recomendaciones emitidas por entes externos de fiscalización.	01010201	Fiscalización gubernamental					
		01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno					
		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
5.5.4	Impulsar la Ley de Archivos de los Poderes Estatales.	01020101	Administrar e impartir justicia					
		01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo					
		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados					
		01080401	Transparencia					
5.5.5	Garantizar que las dependencias del	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN		
				gobierno estatal cumplan con la normatividad de transparentar las compras y contratos.	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados		
			5.5.6	Apoyar a los ayuntamientos en el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público		
					01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal		
					01080401	Transparencia		
			5.5.7	Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles.	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público		
					01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		
					01080401	Transparencia		
			5.6	Implementar el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	5.6.1	Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	01020101	Administrar e impartir justicia
							01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
							01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios						
	01080401	Transparencia						
	5.6.2	Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.			01010201	Fiscalización gubernamental		
					01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno		
					01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público		
					01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		
					5.6.3	Implementar la Plataforma Digital Estatal que permita dar seguimiento y evaluar el desempeño del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público						
	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios						
	01080501	Gobierno electrónico						
5.6.4	Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
		01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno					
		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
5.7	Mantener la gobernabilidad y la paz social.	5.7.1	Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.	01030201	Democracia y pluralidad política			
				02050601	Gestión de las políticas educativas			
		5.7.2	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de	01010101	Legislativo			
				01020101	Administrar e impartir justicia			
				01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno			
				01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno			

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN
5.8		Garantizar una administración pública competitiva y responsable.		Gobierno.	01030201	Democracia y pluralidad política
				02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	
			5.7.3	Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
					01030201	Democracia y pluralidad política
					02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
					01020101	Administrar e impartir justicia
			5.8.1	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
					01030801	Política territorial
					01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
					01050202	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
	01050203	Gasto social e inversión pública				
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados				
	01080102	Modernización del catastro mexiquense				
	02010401	Protección al ambiente				
	02050601	Gestión de las políticas educativas				
	03010201	Empleo				
	03020101	Desarrollo agrícola				
	03040201	Modernización industrial				
	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre				
	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre				
	03070101	Fomento turístico				
	04020101	Transferencias				
	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
	5.8.2	Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo		
			04020101	Transferencias		
			04020201	Participaciones		
			04020301	Aportaciones		
5.8.3	Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.	01010201	Fiscalización gubernamental			
		01020101	Administrar e impartir justicia			
		01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno			
		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público			
		01030801	Política territorial			
		01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal			
		01050202	Fortalecimiento de los ingresos			
		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados			
		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados			
01070101	Seguridad pública					

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN			
					02010401	Protección al ambiente			
					02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua			
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional			
					02030401	Desarrollo y gestión de las políticas para la salud			
					02040201	Cultura y arte			
					02050601	Gestión de las políticas educativas			
					03010201	Empleo			
					03020101	Desarrollo agrícola			
					03040201	Modernización industrial			
					03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre			
					03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			
					03070101	Fomento turístico			
					04010101	Deuda pública			
					5.8.4			Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.	
			02050601	Gestión de las políticas educativas					
			03010201	Empleo					
			01020101	Administrar e impartir justicia					
			01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal					
			5.8.5			Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
								01080501	Gobierno electrónico
								5.8.6	
			01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
			01030701	Población					
			01030801	Política territorial					
			01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal					
			01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
			01070101	Seguridad pública					
			02010401	Protección al ambiente					
			02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua					
			02020701	Coordinación para el desarrollo regional					
			02030401	Desarrollo y gestión de las políticas para la salud					
			02040201	Cultura y arte					
			02050601	Gestión de las políticas educativas					
03010201	Empleo								
03020101	Desarrollo agrícola								
03040201	Modernización industrial								

PILAR/EJE	PLAN DE DESARROLLO 2017-2023				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
	NO.	OBJETIVO	NO.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN		
					03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre		
					03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		
					03070101	Fomento turístico		
					01080102	Modernización del catastro mexiquense		
			5.8.7	Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica		
Eje III Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno	5.9	Fortalecer alianzas para lograr objetivos.	5.9.1	Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno		
					01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal		
					01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo		
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional		
					02050601	Gestión de las políticas educativas		
					02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		
					03010203	Inclusión económica para la igualdad de género		
			04020101	Transferencias				
			5.9.2	Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal		
			5.9.3	Fortalecer las finanzas públicas municipales.	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal		
					01050202	Fortalecimiento de los ingresos		
					01080102	Modernización del catastro mexiquense		
			5.9.4	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos.	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal		
					02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		
			5.9.5	Promover mayores fuentes de financiamiento con participación privada.	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		
					03070101	Fomento turístico		
			5.9.6	Fomentar alianzas eficaces con el sector privado y el exterior.	03010101	Promoción internacional		
					03070101	Fomento turístico		
			5.9.7	Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno		
					01030201	Democracia y pluralidad política		
					02020701	Coordinación para el desarrollo regional		
					02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad		
							02060801	Protección a la población infantil y adolescente